

Boicot

COMBATE

ORGANO CENTRAL DE LA LIGA COMUNISTA

IV INTERNACIONAL

NUM. 96 - 2 DICIEMBRE 1978

5 PTS.

al referendium

Trabajador: LUCHA POR TUS DERECHOS

Trabajador: NO VOTES

No quieren que luches ahora. Han aplazado convenios, grandes planes de reestructuración. Las centrales se niegan a movilizar incluso ante hechos como los de Mondragón. Es más: ante un intento de golpe Santiago Carrillo y Felipe González "se preocuparon mucho", pero no llamaron a los trabajadores a hacer pesar su fuerza con la huelga general.

La farsa del Referéndum exige que la clase obrera no haga acto de presencia, que se esconda, que no pese con su movilización.

Pero mientras, se acumulan expedientes de crisis de pequeñas empresas... preparando el terreno a los de las grandes.

Mientras, cocinan en las alturas pactos económicos antisindicales que aumentarán el paro, los ritmos de trabajo, los precios, y recortarán los salarios. Leyes antisindicales y estatutos de falsa autonomía.

Mientras, la más dura represión de los últimos años se extiende sobre las masas, sobre todo en Euskadi.

Mientras, en los cuartos de banderas y en los consejos de administración de los bancos bullen conspiraciones contra el pueblo, buscando un gobierno más duro que el de Suárez.

Y a todo esto, la clase obrera, los trabajadores, quietos. Amordazados más bien. Para que no intervenga en la crisis política del país la voz más autorizada, más potente, la clase que lleva 40 años abanderando la lucha por la democracia y por las únicas soluciones progresivas a la crisis del país.

Los dirigentes de las centrales son responsables de que se intente mantener a los trabajadores quietos y callados, como niños mientras los "papás", los amos, discuten cosas importantes... contra el pueblo.

Así cuentan imponer esa Constitución de vergüenza que significa el paro, la represión, las leyes antisindicales, el poder del rey para nombrar gobierno y el poder del Ejército, como "guardián constitucional" para impedir que ningún gobierno "se salga de madre".

Pero la clase obrera no puede admitir ni admitirá que se pisen sus derechos sindicales, ni las libertades... ni que se le arranque el único derecho que queda al trabajador en esta sociedad de explotación, que es el trabajo. Y cuando hay cerca de dos millones de parados, hablar de "derecho al trabajo" es una burda sangrienta. Cuando no te dejan ni el derecho a trabajar.

TRABAJADOR, TU DERECHO ES LUCHAR.

- Contra los expedientes de crisis y los planes económicos de paro y miseria. Por el derecho a la libre organización obrera: libertad de asamblea, reconocimiento de secciones, del derecho de los sindicatos a negociar (sin depender de los comités de empresa de Suárez), libre negociación (sin topes, sin interferencia del gobierno, diciendo los trabajadores quién les representa). Sin imposiciones de comités ni elecciones "sindicales" por el gobierno. CONTRA EL PACTO SOCIAL.

- Contra la ley antiterrorista y los quince puntos. Por la disolución de los cuerpos represivos franquistas.

- Contra el golpismo y los poderes supremos atribuidos a la Monarquía y el Ejército por la Constitución.

- Por el derecho de las nacionalidades a decidir su destino incluso si quieren separarse.

- Contra el Referéndum y las Cortes falsamente democráticas. Para que el pueblo decida libremente cómo organizar el país mediante unas Cortes Constituyentes Revolucionarias elegidas en condiciones de plena libertad, y no controladas y amañadas por el aparato franquista.

NO ESPERES MIENTRAS POR ARRIBA SE PREPARAN PLANES SINIESTROS CONTRA LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO.

Organiza fuertes secciones sindicales, fuertes sindicatos con democracia obrera. Desarrolla desde tu fábrica, con participación de todos los trabajadores mediante asambleas, la lucha por el convenio, contra la represión, contra el golpismo. El DIA SEIS, los días anteriores, es necesario que las secciones sindicales, las asambleas, tomen una postura clara, discutida. Que entendamos ha de ser de rechazo al Referéndum, alerta contra el gobierno que quiere



Estos ya no sirven. Se busca un Gobierno duro

Si no quieres arrepentirte, no votes.

Si votas, te pasarán una factura muy cara por ello. Cuando te encuentres ante un expediente de crisis amenazado por el despido, te dirán que la Constitución garantiza la libre empresa y el derecho del empresario a organizar la producción según su rentabilidad. Cuando un gobierno quiera cortar tus huelgas, suprimir tus derechos, encarcelarte con estados de excepción, te dirán que eso se votó. Cuando exijas el derecho a la autodeterminación de tu nacionalidad, te dirán...

Ese voto, se lo va a tragar el que caiga en la trampa de votar.

Te dirán que "se votó democráticamente". Tú tal vez votaste no, pero la mayoría votó sí. "Democráticamente", buena parte de tus derechos quedan convertidos en anticonstitucionales. Las condiciones fundamentales para resolver tus necesidades (expropiar a los monopolios, establecer el control obrero, dismantelar el aparato represivo franquista...) habrán sido declaradas anticonstitucionales "democráticamente".

"Esto se votó... y la mayoría decidió". ¡FALSO!

Aquí no ha jugado nadie más que los que organizaron las elecciones del 15 de junio del 77 y las amañaron para que saliese una "mayoría" de los franquistas de UCD y AP. Esa mayoría ha decidido qué va a ser permitido, "constitucional", y qué no.

Esta farsa no engañaría a nadie, si no fuese porque los dirigentes del PSOE y del PCE y algunos falsos nacionalistas vascos y catalanes atados a la banca española han decidido participar en el papel de comparsas que les ofrecieron en esas Cortes antiobreras y antidemocráticas del 15 de junio. Los dirigentes del PSOE y del PCE han aceptado estar en minoría y reconocer como mayoría a los continuadores del franquismo disfrazados de demócratas. Es falso. Esa mayoría es amañada, porque las elecciones del 15 de junio las organizó el

aparato franquista, con su burocracia de los ministerios, su policía, sus jueces, sus ayuntamientos.

Aquí, los únicos que han votado de verdad son ellos.

Participar en la comedia del Referéndum es aceptar la farsa de que la Constitución que ellos se cocinaron ha sido elaborada por la voluntad popular a través de las elecciones "libres" del 15 de junio.

Si la mayoría trabajadora del país hubiese hecho una Constitución, sería muy distinta. Sería una constitución socialista.

Si las nacionalidades hubiesen participado libremente en la elaboración de una Constitución, decidiendo ellas qué relaciones querían mantener con el resto del Estado (separándose o federándose o...) sería una Constitución muy distinta.

Nadie ha podido elegir. Lo tomas o lo dejas. O esto, o lo de antes.

No. O jugamos todos, o se rompe la baraja. Como no juega casi nadie... hay que romper la baraja.

Rechazar este Referéndum es reivindicar la soberanía del pueblo, frente a los caciques de siempre que ahora se hacen acompañar como comparsas por los dirigentes del PSOE y el PCE.

Es el pueblo quien tiene que decidir cómo se organiza un país. Disolviendo los cuerpos represivos franquistas y armando los trabajadores, reconociendo el derecho de autodeterminación de las nacionalidades, suprimiendo todas las restricciones a la libertad sindical, de expresión, manifestación, etc., impidiendo la interferencia de ningún alta funcionario no elegido... el pueblo tiene que imponer unas elecciones libres a unas Cortes Constituyentes Revolucionarias. En ningún país del mundo se ha hecho nunca un régimen realmente nuevo sin suprimir el aparato de poder del anterior régimen. Mientras esté en pie el aparato franquista, no puede haber unas Constituyentes libres.

imponer los golpistas apoyándose en la Constitución. Que ha de ser una postura de movilización inmediata. LUCHA LIBREMENTE, aunque no quiera el Gobierno.

Exige a las organizaciones que la clase ha levantado, los sindicatos en primer lugar la ALIANZA OBRERA, de todas las organizaciones obreras (y también de los campesinos y otras capas) contra los planes siniestros de la patronal, el Gobierno, la oficialidad golpista. Por acabar con este Gobierno y con cualquiera semejante.

LA HUELGA GENERAL es el objetivo inmediato que CCOO, UGT y las demás organizaciones de la clase deben proponerse frente a los planes del enemigo de clase, rompiendo sus consensos de Castellana, 3, su subordinación al Gobierno y a las Cortes del 15 de junio.

HACIA LA CONSTITUCION DE LOS TRABAJADORES

Evidentemente, echar abajo esos planes antiobreros es dejar la Constitución en papel mojado y la Monarquía en el aire. Evidentemente, el objetivo central de los trabajadores es y será acabar con la Monarquía y con esa Constitución de vergüenza. Sin ello no acabarán ni el paro ni la represión ni el golpismo.

Frente a ello, el objetivo de la clase y sus organizaciones ha de ser levantar un gobierno que dismantele el aparato de poder legado por Franco; que establezca un plan económico obrero en beneficio de la gran mayoría de la población; que asegure las plenas libertades políticas, sindicales, nacionales; que convoque unas Cortes Constituyentes Revolucionarias. Y eso sólo puede hacerlo un GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES, sin ningún ministro burbués, que hoy deberían formar el PSOE y el PCE, ya que los trabajadores confían en ellos, si rompiesen sus pactos con Suárez. Un Gobierno basado en la movilización de masas, responsable ante las organizaciones de los trabajadores, apoyado por el proletariado mundial y enfrentado a la OTAN y el imperialismo. Un Gobierno que expropie a los monopolios, establezca el control obrero, arme al proletariado y sus aliados, establezca el control del Ejército por la tropa.

Ese Gobierno, única salvación frente a la miseria y opresión, dará paso a una sociedad gobernada por los trabajadores mismos en la economía y en todos los terrenos. Una FEDERACION LIBRE DE REPUBLICAS SOCIALISTAS, solidaria de la lucha de los trabajadores en todo el mundo, combatiente por unos Estados Unidos Socialistas de Europa y por la República Mundial de los Consejos Obreros.

Esa es tu constitución, trabajador.

¡ VOTO A 18 AÑOS !

El colmo de la "democracia" de Suárez es dejar votar a los mayores de 18 años en el Referéndum. Es el no va más del reconocimiento de los derechos de los jóvenes.

Joven, te dejan votar en una farsa. Aunque votes no, tu participación va a dar apariencia de legitimidad al tinglado de unas Cortes Constituyentes que no fueron elegidas en condiciones de libertad. Y una de las medidas que tomaron para amañarse unas Constituyentes con mayoría de franquistas de UCD y AP, fue precisamente no dejar votar a los jóvenes de manos de 21 años. Los "mayores" eligieron (aunque las elecciones eran trucadas) esas Cortes. Esas Cortes hicieron una Constitución. Y ahora, para que parezca que también la juventud ha participado, te llaman a votar. Tu voto no puede cambiar nada. Está todo hecho.

Tu única salida es el boicot, la lucha contra esta Constitución impuesta a través de unas Cortes que no fueron elegidas libremente.



Cuatro demagogias para pedir el mismo voto

PSOE

"La Constitución más reaccionaria de Europa", según expresión de Felipe González, tras haber pasado por el tamiz de Congreso y Senado se ha convertido, a juicio de Alfonso Guerra, en "La Constitución más progresista de Europa". Esta sorprendente rectificación se ha hecho precisamente después de que las Cortes acentuasen el carácter reaccionario de la Constitución.

Así, desde que Felipe González hizo aquella afirmación, las Cortes han suprimido la referencia al derecho de los sindicatos a negociar, han eliminado de raíz todo reconocimiento de la personalidad propia de nacionalidades y regiones al no verlas más que como posibles agrupaciones de provincias y municipios (las células básicas del Estado franquista). Han reafirmado más claramente el negocio privado de la enseñanza estableciendo su subvención por el Estado. Han recortado las libertades y derechos cívicos ampliando las facultades de la policía y dejando abierta la puerta a leyes como la actual "antiterrorista", con lo que los cuerpos represivos franquistas, intactos, recuperan prácticamente todas las atribuciones que tenían bajo Franco. Todos estos —libertad sindical, libertades, enseñanza, etc. eran puntos por los que el PSOE había dicho que "no pasaría". Por no hablar de las normas económicas capitalistas que han recogido exigencias fundamentales de la patronal. O del sistema de poder que mediante las atribuciones de la Monarquía y el Ejército sanciona el mantenimiento del aparato de Estado franquista.

Para los dirigentes socialdemócratas del PSOE esta Constitución es progresista, y es "la ruptura con el franquismo". Según Felipe González, a partir de la Constitución, el Rey deja de ser el sucesor de Franco. ¿Lo ha elegido, pues, el pueblo?



Los dirigentes del PSOE culminan así su consenso con los franquistas de UCD. Este consenso queda ya ahí "para siempre", hecho Constitución. Aunque digan que ahora rompen el consenso, es falso, si no rompen con la Constitución de UCD y la Monarquía.

Al decir que la Constitución es la ruptura, Felipe González pretende cubrirse las espaldas. De cara a los trabajadores, se quita de encima la responsabilidad de que un futuro gobierno PSOE tuviese que dismantlar el aparato franquista. ¡Si ya no existe! Y se cubre las espaldas de cara a la burguesía, a la que promete formalmente que no va a dismantlar el aparato de Estado franquista, si-

no que gobernará dentro de la Constitución. En suma, en lugar de luchar un gobierno socialista, Felipe González ve en la Constitución el peldaño para llevar al PSOE al Gobierno a servir al aparato franquista, centralista, antidemocrático, que seguiría constituyendo el único poder real, por cuenta del capitalismo español e internacional.

UCD

La UCD ni ha sido ni es un partido. Es un conglomerado de clientelas formadas en el aparato franquista con presencia directa de la banca y la patronal. No tenía originariamente entre sus proyectos el hacer una Constitución, le bastaba con lavar un poco la cara a las Leyes Fundamentales franquistas. Pero la realidad de la fuerza de la clase obrera y los trabajadores hizo comprender a estos representantes políticos del aparato franquista que no podían gobernar sin el apoyo del PSOE y del PCE. Para ello organizaron las Cortes actuales con unas elecciones amañadas para tener una mayoría franquista, que decidiese, y una apariencia de juego democrático en que colaborasen los dirigentes del PSOE y el PCE. También necesitaron aparentar que había un régimen nuevo. Había que cambiar el vestido del sistema de poder existente, para que ese sistema de poder pudiese perpetuarse. Había que reconocer libertades, pero mantener intacto el poder real. Reconocer sindicatos, pero que no pudiesen ni negociar por sí mismos, subordinándolos a unos comités sucesores de los enlaces y jurados. Que todo cambie, para que nada fundamental cambie. Suárez anunció que había UCD para 50 o 100 años. El aparato franquista seguiría gobernando.

UCE llama a ésta la Constitución de la concordia. Los franquistas no cambian el rollo. Sus fórmulas de paz ("39 años de paz"

debemos llevar ya) siempre parten de que ellos ocupen el poder excluyendo a los trabajadores y sus organizaciones, aunque tengan que apoyarse hoy, por la relación de fuerzas, en el consenso con los dirigentes de esas organizaciones. Franco era también la garantía de la paz y el futuro, la prenda de la unidad y solidaridad entre los pueblos de España...

Nuevamente, en nombre de la Concordia y a través de UCD, el franquismo trata de mantenerse en el poder y desarrollar, en consenso y con un sentido antidemocrático y antiobrero, las 55 leyes que tienen que desarrollar la Constitución. Para que esas leyes aseguren el mantenimiento real del apa-

rato de poder franquista, UCD ha hecho escribir en la Constitución, y lo han aceptado incluso los dirigentes del PSOE que piden nuevas elecciones, que estas Cortes donde son mayoría pueden durar hasta 1981.

PCE

Según Carrillo y Sartorius, la Constitución contiene aquello por lo que han luchado los trabajadores desde hace 40 años. La libertad, la democracia, los derechos sindicales, el progreso económico... Cuando Carrillo o Sartorius aparecen por TVE o hablan por radio, la primera impresión es que hacen publicidad de algún detergente. Al atribuir tantas excelencias a la Constitución, sin duda se refieren a algunas frases democráticas que hay en ella. Pero ¿qué hay tras esas palabras? En algunos casos hay conquistas que la clase obrera ha impuesto en los hechos, y que no pueden dejar de reconocer, al menos de boquilla, ni siquiera franquistas como Fraga o Suárez. El mérito de la Constitución no es reconocer de palabra esas conquistas, sino incluir a renglón seguido artículos que las restringen y las contradicen.

El mérito de la Constitución es, sobre todo, cerrar el paso a que los trabajadores utilicen sus organizaciones y las libertades para imponer su voluntad mayoritaria. Es mantener, bajo nueva apariencia democrática, un aparato de Estado y un sistema de poder que arrebatan a la voluntad popular la decisión sobre todas las cuestiones fundamentales. Establecer todo tipo de mecanismos para que los gobiernos del país no sean correspondan a los intereses de la mayoría de la población. Y establecer además, que cualquier gobierno dependa del aparato de Estado franquista y del poder de la banda. Y todos esos mecanismos mantienen al Estado español ligado a los USA, al capitalismo europeo...

¿Es por eso por lo que luchó el Partido Comunista de España durante cuarenta años?

Esto viene a reconocerlo la dirección del PCE cuando plantea la Constitución como un "paso en la consolidación de la democracia", pero un paso de funambulista en la cuerda floja mientras a su alrededor siguen rugiendo las fieras reaccionarias. Dice que no puede gobernar el PSOE, ni menos el PCE y el PCE, aunque lo quisiera la mayoría de la población. ¿Dónde está la democracia? Aunque la mayoría de la población quiera un gobierno PSOE-PCE, el PCE dice que no, que hay que mantener el consenso con las fuerzas franquistas disfrazadas de demócratas en UCD. Porque de lo contrario, los "poderes fácticos" no lo tolerarían, vendría un golpe, un general. ¿Quién manda aquí, el pueblo o el aparato franquista de Estado? ¿Dónde está la democracia?

Este planteamiento de Carrillo equivale a reconocer que la Constitución ha sido elaborada bajo amenaza, y por tanto elaborada según la voluntad de los que amenazan, no según la voluntad del pueblo.

De otro lado, aunque la dirección del PCE exija mantener el consenso, mantener a UCD en el Gobierno, mantener las actuales Cortes, para que no haya un golpe... resulta que un año y medio de Cortes, de este Gobierno, de consenso, sólo ha servido para reforzar el

golpismo. Tras el parapeto del consenso —que frenaba la movilización de masas y dejaba intacto el aparato franquista— se han desarrollado y organizado las fuerzas de la reacción. Seguir por ese camino es suicida. La "democracia" de esta Constitución ni es democracia ni es un dique frente al golpismo. La Constitución mantiene intacto el aparato franquista en que tiene su madriguera el golpismo.

AP

La Constitución le ha costado a Alianza Popular una escisión. Es normal. Alianza tenía otro proyecto, distinto: quería una Constitución franquista pero sin aguar por el consenso. No pudo ser. La fuerza del movimiento obrero no permitió al aparato franquista gobernar sólo y hacer su Constitución solo. En lugar del plan político de Fraga, el aparato franquista tuvo que acogerse al que le ofrecía Suárez: mantener el poder, pero con algunas concesiones secundarias. Una Constitución que mantenga el aparato franquista, pero que enmascare su poder con algunas frases "peligrosas" (hablar de nacionalidades, pero mantenimiento del centralismo), con algunas ambigüedades (hablar de planificación de la economía, pero garantizando que será el beneficio de los capitalistas privados el que mande).

Ya puestas así las cosas, Fraga y la mayoría de Alianza, han sido realistas. No hay otra forma de defender el tinglado, hoy, que esta Constitución que al fin y al cabo mantiene el aparato franquista intacto (con la inevitable mutilación de la CNS). Y que al fin y al cabo no reconoce ninguna atribución a los sindicatos ni a las asambleas: hay que tener en cuenta que Suárez puso unos comités de empresa que, tal como quedaron definidos en la "ley de acción sindical" son aceptados por Fraga como un buen mecanismo antiobrero a falta de CNS.

Hay que apoyarse en esta Constitución que es la única defensa real del sistema de poder franquista. Y a partir de eso, tratar de hacer retroceder al movimiento obrero, atacar las conquistas obreras, las organizaciones de los trabajadores. Así piensa Fraga.

Hay que partir de la Constitución, para reformarla eliminando las frases peligrosas. Y sobre todo para impedir que las leyes que la desarrollen se aprovechen de esas frases peligrosas y ambiguas para hacer concesiones serias a los trabajadores o para reformar el aparato franquista, o para limitar su poder, como puede intentar el PSOE aun aceptando mantener lo fundamental de ese poder y ese aparato.

"Que ellos hagan la Constitución, nosotros haremos las leyes si podemos". Y con un buen conjunto de leyes "ortodoxas", la Constitución será consistentemente franquista, sin ambigüedades.

Para ello trata de suprimir el gobierno de UCD, forzar un golpe en nombre de la Constitución, para empezar el ataque a fondo contra el movimiento obrero apoyándose precisamente en esta Constitución que en lo fundamental reconoce Fraga como franquista "democrática".

Contra la Constitución del aparato franquista

El objetivo de esta Constitución es mantener una estructura de poder que garantice los intereses de los grandes capitalistas, impidiendo que la voluntad de la mayoría de la

población pueda realizarse. Para ello trata de mantener el aparato de Estado formado durante el franquismo.

El poder de los monopolios

Garantiza el derecho a la propiedad privada y la herencia, o sea que la riqueza producida por los trabajadores sea acumulada por unos pocos.

Garantiza la "economía de mercado", o sea que esos pocos monopolios españoles e internacionales decidan cómo organizar la economía y la sociedad en función de sus propios beneficios, imponiendo a la mayoría trabajadora de la población el paro y una miseria creciente.

Encarga al Estado defender "la productividad", que en esa "economía de mercado"

significa garantizar los beneficios capitalistas mediante la explotación de los trabajadores y los despidos.

Establece el derecho al lock-out o cierre patronal, y limita el derecho de huelga con la excusa de "mantener los servicios esenciales" Limita los derechos sindicales, de los funcionarios. No reconoce ni las secciones sindicales, ni las asambleas, ni el derecho de los sindicatos a negociar, ni ningún otro derecho de los sindicatos.

Es decir, establece una de las formas más crudas de dictadura del gran capital sobre la gran mayoría de la población.

Estado unido por la fuerza

No reconoce las nacionalidades (ni las regiones) sino sólo el nombre, porque entiende que el Estado, indivisible se organiza por municipios, estos se agrupan en provincias y las provincias en comunidades autónomas. Con ello niega la existencia de nacionalidades con personalidad propia, soberanas.

Esto es mantener por la fuerza, sin haber dado opción a esas nacionalidades para decidir libremente su suerte, una unidad impuesta por la fuerza a lo largo de sucesivas guerras.

Esta opresión nacional no sólo es una carga para las masas trabajadoras de Euzkadi, Cataluña, País Valencià, Les Illes, Galiza, Canarias. Es un yugo para los trabajadores de todos los pueblos del Estado, incluida Castilla. Porque el aparato opresor que en nombre de Castilla y de España se ha levantado para mantener unido al Estado por la fuerza es una máquina de opresión para los castellanos y españoles.

Estructura de poder basada en el aparato franquista

El Ejército, pieza clave de la Dictadura de Franco, que ha controlado todo el proceso llamado "reforma" y "constituyente", queda convertido en guardián del orden constitucional así impuesto.

La cabeza del Ejército, la Monarquía tiene los máximos poderes, promulga las leyes, convoca y disuelve las Cortes, convoca referéndum, preside el Consejo de Ministros, firma los tratados internacionales y declara la guerra, nombra el presidente del tribunal supremo y elige los miembros del Tribunal Constitucional. Sobre todo, es el Jefe del Ejército y nombra al presidente del Gobierno con sólo el apoyo de una minoría del Congreso.

Los Cuerpos represivos franquistas se mantienen y refuerzan, y con las correccio-

nes a la Constitución que permiten leyes como la "antiterrorista" mantienen sus atribuciones arbitrarias.

Se mantiene la misma burocracia de los ministerios y los ayuntamientos, que seguirá gobernando haya el parlamento y los ayuntamientos "elegidos" que haya.

La Iglesia sigue conservando un poder y el apoyo del Estado

A esto se añaden "nuevas" estructuras: las Cortes (elegidas con procedimientos deformados), ayuntamientos elegidos, y entes autónomos, que son apéndices de la administración central y atados a la burocracia estatal franquista.

Y el Gobierno, nombrado por el rey y una minoría del Congreso, preso de este mismo aparato.

UNA PIEZA DE LA MAQUINA IMPERIALISTA

Manteniendo los tratados militares con el imperialismo americano y francés, las bases yankees, la agresión contra el pueblo del Sahara, la colaboración y envíos de armas con todas las fuerzas de la reacción mundial, esta Constitución deja en manos del Rey continuar con estas alianzas internacionales.

Esto es seguir jugando al lado del imperialismo americano contra los pueblos subdesarrollados, contra los Estados obreros deformados, contra la lucha revolucionaria de los pueblos de todo el mundo.

La perspectiva de la entrada en el Mercado Común y la OTAN, para lo que la Constitución pone todas las bases, corona este plan.

Esto nos ata al siniestro plan del imperialismo de paro y miseria, de desarrollo de armamentos y de guerras, preparando una Guerra Mundial contra la URSS y otros estados obreros.

Y refuerza el militarismo y el peso del Ejército en el Estado español.

Por una Constitución Socialista

Los trabajadores no pueden utilizar el actual aparato de Estado, todo él a la medida y servicio de los amos. Tienen que arrebatar al puñado de grandes capitalistas el poder eco-

nomico y político, demoler ese aparato de Estado y organizar ellos mismos la sociedad de manera que el poder deje de estar separado del pueblo.

Los intereses de los trabajadores

Para impedir que la propiedad privada y la economía de mercado hundan más y más en la miseria a los trabajadores. Para imponer la escala móvil de salarios y de horas de trabajo, librar a los pequeños campesinos y artesanos del peso de los monopolios, hay que:

— Imponer el control obrero de la producción, el crédito y el comercio; expropiar sin indemnización a la Banca, los grandes terratenientes y capitalistas; establecer el monopolio estatal del comercio exterior (con-

tra las maniobras desestabilizadoras del capitalismo internacional).

— Organizar la economía con un plan general imperativo que garantice la satisfacción de las necesidades de los trabajadores; plan democráticamente elaborado, con autonomía para su realización para los trabajadores de cada zona; planes propios para cada nacionalidad o estado federado sin mayor centralización que la que exija el desarrollo económico de todos, con acuerdo de todos.

Democracia entre nacionalidades

Hay que suprimir la coacción. Ningún gobierno central, ningunas Cortes de todo el Estado tienen derecho a decidir que las nacionalidades oprimidas permanezcan unidas al resto del Estado.

Son esas mismas nacionalidades las que en condiciones de plena libertad, sin la coacción de gobernadores, cuerpos represivos, etc. tienen que elegir asambleas constituyentes nacionales, que decidan la suerte de esos países en todos los aspectos, y en particular si quieren mantenerse unidos o no al resto del estado. Y en caso de mantenerse unidos sobre qué bases debe pactarse la unidad.

Defender intransigentemente estas relaciones libres entre los pueblos del Estado

español es indispensable para que el proletariado de todo el Estado pueda reforzar su unidad y la de sus organizaciones.

Un Gobierno de los Trabajadores central debe hacer lo que ningún gobierno burgués hará nunca: garantizar las condiciones de decisión libre de las nacionalidades y reconocer su libre opción. Gobiernos de los trabajadores en las nacionalidades deben organizar la convocatoria de constituyentes nacionales libres.

En estas condiciones de libertad, el interés de los trabajadores de todo el Estado es que se decida una Federación de Repúblicas Socialistas.

Democracia socialista

Completa demolición de ese aparato burocrático y represivo: Control democrático del Ejército por la tropa, con capacidad de elegir y destituir oficiales. Disolución del Cuerpo General de Policía, policía armada, Guardia Civil, Funcionarios de Prisiones.

Elección de todos los altos funcionarios, jueces y tribunales.

Total separación de la Iglesia y el Estado (enseñanza, matrimonio...)

Supresión de los gobernadores civiles y de todas las delegaciones de los ministerios en las nacionalidades y regiones, como base indispensable para un auténtico autogobierno.

Milicias de los trabajadores.
Convocatoria de unas Cortes Constituyentes Revolucionarias sobre la base de las liber-

tades políticas y sindicales plenas y de la autodeterminación de las nacionalidades.

Establecer una Federación de Repúblicas Socialistas basada en los consejos de obreros, trabajadores, campesinos, soldados, etc. incorporando a toda la población oprimida a la gestión de la economía y de la sociedad en todos los terrenos. Supresión de todo cuerpo represivo o ejército separado del pueblo y establecimiento de las milicias —el pueblo en armas— como base de la defensa y del orden interno.

Este sistema de consejos debe tener todos los poderes, legislativo y ejecutivo, a escala estatal, en cada República Socialista federada, en cada región, municipio, etc. funcionando a cada nivel con autonomía.

Solidaridad obrera internacional

Denunciar todos los tratados imperialistas, todos los tratados secretos, acabar con la diplomacia secreta.

Establecer como primera tarea de la Federación de Repúblicas Socialistas el apoyo activo a la lucha de liberación de los pueblos coloniales —empezando por el saharauí—, a la lucha contra el fascismo, a la lucha del movimiento obrero contra el capitalismo y contra las burocracias usurpadoras de la URSS, China y demás estados obreros deformados.

Devolver Ceuta y Melilla a Marruecos. Reivindicar Gibraltar.

Levantar esa Federación es parte de la lucha por unos Estados Unidos socialistas de toda Europa, derribando el poder de los

monopolios del Mercado Común y al poder de las burocracias del Este.

Es parte de la lucha por acabar con el capitalismo y establecer la República Mundial de los Consejos obreros, poniendo fin al paro, la miseria y la guerra, y abriendo una nueva era de progreso de la humanidad.

Es tarea de un Gobierno de los trabajadores dismantelar el aparato de Estado existente y establecer las bases de la economía planificada en beneficio de los trabajadores, garantizar la autodeterminación, romper con el imperialismo, convocar unas Constituyentes Revolucionarias, armar al pueblo desarrollar la organización de los trabajadores. Poner las bases, pues, para la Federación Libre de Repúblicas Socialistas.

COMBATE

ORGANO CENTRAL DE LA LIGA COMUNISTA
IV INTERNACIONAL

La Constitución cobija al golpismo

La información oficial es que unos cuantos oficiales "locos" pensaban llevar unos cientos de guardias civiles a la Moncloa, interrumpir el Consejo de Ministros y forzar la formación de otro gobierno. Se relaciona esa intentona con el 20-N y los actos ultras. Se presenta como un intento golpista contra la Constitución, fascizante.

En Cartagena, ante cientos de oficiales, un capitán de corbeta y el general jefe de la VI Zona de la Guardia Civil se pronunciaron contra la Constitución. El mando militar ha procesado a unos pocos oficiales. El Gobierno dice que aquí "no ha pasado nada".

Aunque sectores de la oficialidad simpatizan con Fuerza Nueva y se opongan a la Constitución, no puede tener éxito hoy ninguna intentona golpista en ese sentido "ultra". Ni el pueblo ni la tropa lo tolerarían, y el mando no quiere embarcarse en una aventura que dividiría y descompondría a los Ejércitos.

Por tanto es una demagogia indecente la que hacen UCD, PSOE, PCE, ORT, etc. diciendo: "Vota a la Constitución, porque si no tenemos una Dictadura fascista". Con este chantaje quieren hacer tragar a los trabajadores la Constitución de los franquistas de UCD apoyada por el franquista Fraga.

Hasta ahora, el Gobierno y el mando no han procedido contra todos los implicados en la intentona ni mucho menos. ¿Qué oficiales —generales al parecer— iban a interrumpir el Consejo de Ministros? ¿Qué oficiales mandaban a los guardias civiles que iban a rodear La Moncloa? (Sólo se ha dado el nombre de un teniente coronel sin mando de tropa).

Más importante aún es que, además de los conspiradores, había una serie de oficiales que estaban al corriente del plan Galaxia y no informaron al mando. Agencias y periódicos hablan de doscientos, e incluso cuatrocientos. Oficiales con mando, con destinos en el Estado Mayor, incluyendo generales. Y en Cartagena la propia información oficial ha acabado por reconocer que un sector importante de oficiales aplaudió a Casado y Atarés en lo que Gutiérrez Mellado llama "espectáculo bochornoso". Todos esos oficiales, los de Madrid y los de Cartagena, siguen en sus puestos.

El Gobierno, al afirmar que se ha restablecido la disciplina y todo está bajo control, está encubriendo y protegiendo a esos sectores de la oficialidad. Seguramente, no puede hacer otra cosa. Es el Ejército quien controla al Gobierno, y no al revés. Así lo entiende la Constitución al dar al Ejército el papel de guardián del orden constitucional.

El mando militar no ha procedido hasta ahora contra esos sectores de la oficialidad y "se comenta que dada la complejidad de nombres y grupos que pudieran estar implicados nunca se llegará hasta el final de la operación" (EL PERIODICO de Madrid). Eso significa que más allá de los "cuatro locos" afines a Fuerza Nueva tienen un peso importante entre la oficialidad otras posturas manifiestamente enfrentadas a Gutiérrez Mellado y al Gobierno Suárez.

Verosíblemente, los mandos que ocultaron la existencia de la intentona pensaban que ésta serviría como elemento de presión: "la operación pudo haber tenido sí no el apoyo sí la permisividad de determinados estamentos, que veían el plan como un sondeo" (EL PERIODICO).

Todo son presiones para que los Ejércitos, como tales, se decidan a intervenir imponiendo otro gobierno.

Así como las intentonas "ultras" sólo pueden ser aventuras marginales, los rumores sobre una intervención del Ejército tienen una base: la bancarrota total de Suárez y la UCD. Estos han garantizado hasta ahora el mantenimiento del aparato franquista de Estado, en la práctica y en la Constitución. Pero no habiendo derrotado seriamente al movimiento obrero, la UCD es ya incapaz de garantizar desde el gobierno la aplicación del Pacto Social, de cortar la lucha de las masas vascas. La celebración de elecciones municipales o generales sería la derrota de los franquistas, de UCD y AP. Y esto amenaza el mantenimiento del aparato franquista.

En definitiva, el aparato franquista teme, que debido a la crisis del gobierno UCD, la Constitución que preserva a ese aparato quede en papel mojado. De ahí la posibilidad de una intervención de los Ejércitos. No hablamos de tanques en la calle, sino de que el Ejército en defensa de la Constitución y basándose en las atribuciones constitucionales del Ejército y la Monarquía, a través de los mecanismos legales, impongan un gobierno duro, que aplazaría cualquier tipo de elecciones, aplicaría a fondo la ley antiterrorista e impondría —a ser posible con pacto social— el plan económico y antisindical de los empresarios.

El representante político de ese "golpismo" no es Blas Piñar, sino Fraga, que reclama un "gobierno con autoridad" apoyándose en la Constitución.

Ni las elecciones generales que quería el PSOE ni la entrada del PSOE en el Gobierno UCD para reforzarlo, como quiere el PCE, tienen ninguna eficacia para cerrar el paso a esa amenaza. Un año y medio de "reconciliación" con el aparato franquista sólo ha servido para que se haya radicalizado la presión ultra en sectores de los cuerpos represivos y aumente la amenaza golpista. Los dirigentes del PSOE y el PCE han aplaudido una Constitución que da al Ejército el papel de guardián del orden constitucional, y a la Monarquía el poder de nombrar gobiernos. Que mantiene intactos los cuerpos represivos considerándolos defensores de la democracia.

Sólo la movilización de masas puede cerrar el paso a esa amenaza. Así fue en Portugal cuando el presidente de la República, Spínola, quiso dar un golpe. Carrillo habla de una huelga general a las órdenes del Rey... que es el jefe de las Fuerzas Armadas. Eso es someter el movimiento obrero a la voluntad de la Monarquía y las Fuerzas Armadas. Lo que las fábricas y las organizaciones obreras han de hacer saber a las Fuerzas Armadas y a su cabeza el Rey es que no tolerarán una intervención

Boicot al referéndum

LA CONSTITUCION DE LA OTAN

Barreiros y otras empresas españolas comercian con armamento destinado a la agresión imperialista de los colonos sudafricanos contra los pueblos negros de Africa (ver pág. 11). También se han descubierto envíos de armas a las dictaduras sudamericanas (Somoza, Chile, Argentina). Recientemente se ha producido un misterioso embarque de armas en Motril que se dice dirigido a un puerto desconocido de Arabia, y que perfectamente puede ir destinado a las fuerzas más reaccionarias que participan en la guerra civil del Yemen del Norte. O bien al ejército del Irán, que trata de aplastar la revolución asesinando cifras elevadísimas de campesinos y trabajadores. Anteriormente se habían enviado gran cantidad de armas a Mauritania, para combatir al Frente Polisario. Apenas hay una zona en el mundo donde la reacción desarrolle la violencia armada contra los trabajadores y pueblos oprimidos donde no aparezcan armas españolas, o proporcionadas por mercaderes españoles. El Ministerio de Industria quiere desarrollar la producción y exportación de armas. Con esto el capitalismo español, imperialismo de cuarta categoría, participa en el tremendo esfuerzo armamentista que realiza el imperialismo mundial, con la OTAN a la cabeza. Esta carrera de armamentos —una de las pocas maneras de "aliviar el paro" que conocen los capitalistas— busca aplastar la lucha de las masas y preparar una futura guerra mundial.

Paralelamente al Rey visita Perú y Argentina, países con dictaduras militares, reforzando esos regímenes, ayudándoles a "romper su aislamiento", dándoles prestigio internacional. Antes visitó Irán repetidas veces. El sangriento Shah es uno de los grandes amigos de la Monarquía española en el mundo.

Por si fuera poco, la UCD se ha pronunciado en su Congreso porque el Estado español, reconozca a Israel, la agencia imperialista en Oriente Medio cuya existencia representa una agresión constante contra el pueblo palestino y los pueblos árabes.

Tan importante como esto es el papel de las bases yankees en el Estado español, que juegan un papel de primer orden en los planes de los USA y la OTAN de agresión a los pueblos de Africa y Oriente Medio, y sobre todo de agresión contra la URSS, los Estados obreros deformados del Este de Europa, y contra cualquier movimiento revolucionario del proletariado europeo (en el este o en el oeste). En concreto, estas bases sirvieron para que los USA alimentasen a Israel en sus guerras contra los árabes, y el mes pasado sirvieron para envíos masivos de armamento desde los Estados Unidos al Irán.

Esta es la política exterior del Estado español. Una política de agresión sistemática contra la lucha de los pueblos coloniales, de apoyo a la reacción en todo el mundo. Es un socio menor, pero fiel y constante, de los planes siniestros del imperialismo americano y europeo. Nada fundamental en la política exterior española ha cambiado con la supuesta "democracia" de Juan Carlos I y Suárez.

Es más, la "democracia" sirva de pretexto para que la burguesía española busque coronar toda esta política entrando en la OTAN, la máxima coalición imperialista contra el proletariado mundial, los pueblos coloniales y los Estados obreros. Esta entrada en la OTAN significaría un gran esfuerzo económico que pagarían los trabajadores españoles, y el aumento de la amenaza nuclear que ya representan hoy las bases yankees.



La Constitución de las Cortes del 15 de Junio lejos de romper con todo esto lo mantiene y trata de consolidarlo. Desde el punto de vista del proletariado mundial, esta Constitución es un intento patrocinado por el imperialismo yankee y europeo para consolidar en el Estado español un régimen reaccionario que sea un firme sostén de lo que llaman el "mundo libre" y que no es otra cosa que el imperialismo enemigo de los trabajadores y pueblos de todo el mundo.

La Constitución se levanta sobre la base de mantener los tratados militares imperialistas pactados entre Franco y los Estados Unidos y Francia. Y deja en manos de la Monarquía la Continuación de esta política con nuevos tratados.

Esta Constitución es la Constitución de la OTAN, una amenaza para los trabajadores y oprimidos de todo el mundo.

Además, el Estado español ha tenido y sigue teniendo una responsabilidad directa en la agresión genocida contra el pueblo del Sahara colonizando a ese país, cediéndolo luego a Marruecos y Mauritania, en combinación con el imperialismo francés. Y ahora mismo colabora con la sucia maniobra de Giscard d'Estaing de buscar una "paz" que signifique la capitulación del Frente Polisario y la República del Sahara.

Todavía hoy mantiene el Estado español enclaves coloniales en Africa: Ceuta, Melilla, etc. Y hace de las Canarias una base estratégica de agresión contra los pueblos africanos.

ASI SE LUCHA CONTRA LA CONSTITUCION

Ha habido tremendas dificultades para conseguir algo que parecía tan elemental como un frente común de las organizaciones que rechazan la Constitución, para realizar una amplia campaña de agitación y movilización. Aunque el NO represente desde nuestro punto de vista una posición política que al aceptar el Referéndum no puede enfrentarse consistentemente a la imposición de esta Constitución, la Liga Comunista ha propugnado la unidad de acción, basándose en que muchos trabajadores entienden luchar realmente contra la Constitución aunque esta posición quede deformada por organizaciones que proponen el NO.

COMBATE ha denunciado que el obstáculo fundamental para conseguir esta unidad de acción era que normalmente las organizaciones partidarias del NO no sólo aceptan el Referéndum, sino que (coherentemente) no quieren impulsar la movilización contra la Constitución, por las reivindicaciones y necesidades de los trabajadores.

Pues bien, hay que saludar excepciones. La campaña represiva del Gobierno apoyada por las manifestaciones "antiterroristas" provocó una respuesta de algunas organizaciones partidarias del NO y del BOICOT, en Barcelona. Este era el camino correcto para la campaña contra la Constitución que habíamos defendido: impulsar la lucha contra las agresiones que sufren los trabajadores.

MITIN EN BARCELONA

El día 9 se celebró en Barcelona un mitin contra la constitución y las manifestaciones anti-terroristas, convocado por el Comité Catalá contra la Constitución Española, COAS, OCI, POUM, PSAN, HASI, Asamblea de Catalunya y nuestro partido, con la asistencia del abogado vasco Castells, y al que estaban invitados no asistiendo por imposibilidades técnicas, Letamendía y Xirinachs.

La asistencia, alrededor de 600, es en sí mismo demostrativo de la importante corriente anti-Constitución existente en Catalunya, siendo un paso importante en el trabajo conjunto entre organizaciones que propugnamos el rechazo a la constitución y que nos posicionamos en contra de las manifestaciones anti-terroristas, a pesar de la diversidad de planteamientos respecto al referéndum, la totalidad de organizaciones excepto la liga comunista propugnan el voto negativo en el referéndum.

Sin embargo es de lamentar la falta de organizaciones que rechazan asimismo la Constitución, inasistencia motivada por su negativa en la mayoría de los casos a impulsar movilizaciones quedándose en mero rechazo testimonial por algo en cataluña se las conoce por las del rechazo tibio, LCR, MCC, OIC, OCE (BR), BCT.

Las organizaciones convocantes, lanzamos también la realización de una manifestación el día 10 por el rechazo a la constitución y contra la Ley anti-terrorista, llamando a no asistir a la manifestación anti-terrorista, manifestación que fue prohibida, realizándose a pesar de ello, produciéndose como único incidente la aparición de un coche de Fascistas que embistió la manifestación siendo rechazado por el piquete de auto-defensa.